



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000200-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a la implantación de la empresa Avintia en el polígono industrial de Vicolozano (Ávila).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000103 a PE/000217.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Por Ávila (XAV)

Grupo Parlamentario Mixto | Cortes de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, perteneciente a Por Ávila, y al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA:

En relación con el proyecto anunciado el pasado mes de enero, entre otros, por la Junta de Castilla y León, en relación con la implantación de la empresa Avintia en el Polígono Industrial de Vicolozano,

- ¿En qué fecha considera la Junta de Castilla y León que comenzarán las obras de construcción de la empresa?
- ¿En qué parcela del polígono prevé ubicarse la empresa?
- ¿Qué ayudas y gestiones ha facilitado o tiene previsto facilitar la Junta de Castilla y León a la empresa para agilizar su implantación?
- ¿Considera la Junta de Castilla y León que la finalización de la subestación eléctrica de Vicolozano es requisito indispensable para la implantación del nuevo proyecto de Avintia o que, sin embargo, puede asentarse Avintia sin la subestación eléctrica?

En Valladolid, a 4 de junio de 2026

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz